



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA

No son los nombres de los primeros caudillos que se lanzaron á la contienda armada y que todos conocemos, los que merecen figurar en primer lugar en un libro dedicado á rememorar á los hombres que trabajaron por darnos patria y hacer libre á México. Antes que éstos hubo muchos que, abrigando en su cabeza tan generosa idea, empezaron á trabajar por ella, y si el destino no permitió que realizasen sus planes y alcanzasen notoriedad y gloria, no es razón esta para que los olvidemos en estas páginas ni los releguemos al capítulo final de los héroes anónimos.

Con sus trabajos más ó menos activos y con su propaganda en pro de las ideas de Independencia, hicieron general la aspiración á ella entre las clases ilustradas y las decidieron á moverse con más ahínco en su favor y á lanzarse á la lucha. Los hombres de 1808, trabajando en el seno del Ayuntamiento y en el ánimo del Virrey por la formación de juntas al ejemplo de las de España, sembraron la semilla en el ánimo de todos; los conspiradores de 1809 la cultivaron con esmero y, á pesar de su prisión, consiguieron que germinase en diversos lugares y que brotase en 1810 en el Pueblo de Dolores para de allí extenderse por todo el Virreinato y conmover hasta sus cimientos á la vieja sociedad virreinal que vislumbró los nuevos horizontes que se le abrían y que al fin los vió con claridad en

1821 cuando aunando los esfuerzos de todos, se realizó, por fin, el anhelo general, la Independencia de México.

De algunos de esos precursores sólo nos queda el nombre, de otros escasas noticias, y de muy pocos conocimiento exacto de su vida pública. Para no escribir artículos diminutos sobre cada uno, los agrupamos en un solo capítulo que será como el prólogo de nuestra obra.

DON JUAN FRANCISCO DE AZCARATE Y LEZAMA es el primero que debe figurar en esta colección de biografías, pues fue el que, antes que otros, tuvo una vaga idea de que se podía llegar á la Independencia, aprovechándose de la situación que guardaba España á mediados de 1808.

Nacido en esta Capital, en ella hizo sus estudios, y recibió el título de Abogado en 1790. En el ejercicio de su profesión, á la que se dedicó con afán, obtuvo varios triunfos que insensiblemente lo llevaron á ocupar diversos cargos públicos, entre ellos el de fiscal. Elegido regidor honorario en el Ayuntamiento de México pronto adquirió gran influencia entre sus compañeros, y cuando en Junio de 1808 llegaron graves y alarmantes noticias de la situación de España, ocupada por las legiones napoleónicas, prisionera la familia real y las provincias obrando separadamente, las autoridades de aquí comprendieron que debía hacerse algo en favor de la madre patria y los mexicanos creyeron llegada la oportunidad de trabajar por su emancipación política.

Azcárate fué el primero que ideó algo, propouiendo que el Ayuntamiento bajo mazas fuese ante el Virrey á jurar su fidelidad á Fernando VII y á presentarle una manifestación sobre el asunto; con pocas modificaciones fué aceptada la idea por sus colegas y el 19 de Junio fué la Corporación á Palacio y puso en manos de Iturrigaray la manifestación que en realidad tendía á que

el Virrey no reconociese ninguna Junta española ni obsequiase órdenes de la península hasta que saliesen de ella las huestes napoleónicas y Fernando VII fuese reintegrado en el trono. El primer paso estaba dado, y si no hubiese encontrado opositores la iniciativa del Ayuntamiento, mucho se habría adelantado en pro de la Independencia; pero desde luego la Audiencia se opuso resueltamente y apoyada en el partido netamente español, trabajó desde ese día para sofocar las tendencias separatistas que, acaso sin saberlo, manifestaba la Corporación municipal, y desconfiando hasta del Virrey, procuró deponerlo como lo consiguió en la memorable noche del 15 de Septiembre de 1808.

Era natural que Azcárate fuese perseguido por los que acababan de obtener el triunfo sobre los partidarios de la Independencia. En la madrugada del día 16 Azcárate fué reducido á prisión en compañía del Síndico Verdad y llevado á la cárcel del Arzobispado; después pasó al convento de Betlemitas y se le formó un voluminoso proceso que duró hasta Diciembre de 1811, en que el ex-Regidor fué puesto en libertad. Durante el resto de la dominación española, vivió retirado de los asuntos públicos y dedicado á su profesión, aunque no perdió el carácter de regidor honorario que tenía. En ese período fué sustituto de la cátedra de vísperas de cánones y conciliarlo de la Real Universidad, Fiscal de la Audiencia y Vicepresidente de Jurisprudencia teórico-práctica. Así mismo, fué Secretario del Hospicio de Pobres. Algunos historiadores le han reprochado las muestras de debilidad y arrepentimiento de que dió pruebas en 1811, y á las que debió obtener su libertad.

Cuando Iturbide se decidió á realizar la Independencia, reclamó al concurso de todos los hombres distinguidos de la Colonia; no se olvidó de Azcárate, al que llamó á formar parte de la Soberana Junta Provisional Gubernativa; con tal carácter firmó la Acta de Independencia el 28 de Septiembre de 1821; instalado el primer Congreso, recibió Azcárate el nombramiento

to de Ministro Plenipotenciario en Londres, á donde se dispuso á ir, pero la caída de Iturbide y los sucesos que después se desarrollaron, le impidieron ir. Ingresó como Ministro al Supremo Tribunal de Guerra. Figuró poco ya en la política, hasta su muerte, acaecida el 31 de Enero de 1831.

Dejó escritas varias obras, algunas de ellas inéditas, que conserva su biznieto el señor Lic. Tabera. Fué de las pocas personas que habiendo tomado parte en los sucesos que prepararon la Independencia de México, la vió realizada.

DON FRANCISCO PRIMO VERDAD Y RAMOS.—Compañero del anterior fué el Lic. Verdad en el Ayuntamiento y en la persecución; no obstante, su suerte fué más adversa, pues su anhelo por la Independencia le costó la vida.

Nació en la hacienda de Ciénega del Rincón, Aguascalientes, el 9 de Junio de 1760. Radicado en tierna edad en México, hizo sus estudios en los colegios de San Ildefonso y obtuvo el título de Abogado. Ejerció diversos cargos honoríficos, propios de su profesión, y llegó á ser Síndico del Ayuntamiento de México, que desempeñaba en 1808, cuando los espíritus comenzaban á agitarse y á pensar en la emancipación. Como casi todos sus compañeros, creyó que sería fácil realizar sus aspiraciones durante la oportunidad que ofrecían las circunstancias aciagas en que se encontraba España.

Secundó con entusiasmo la idea de la representación al Virrey Iturrigaray, de que ya hemos hablado, propuesta por Azcárate, y fué no sólo un activo colaborador de éste, sino que con su carácter de Síndico pudo tomar parte más activa en el asunto, para lo cual celebró diversas entrevistas con el Virrey, con el que llegó á convenir, al decir del Alcalde Fagoaga, que se alzase con el Reino de Nueva España, pues ambos creían que no podría resistir la Metrópoli á los ejércitos napoleónicos.

En la Junta de autoridades reunida en

Palacio el día 9 de Agosto del año citado, Verdad desempeñó un papel prominente defendiendo sus ideas hasta donde era posible, para la formación de un Gobierno provisional; las réplicas á que su discurso dió lugar fueron bastante vivas, y esta circunstancia atrajo sobre el Síndico toda la mala voluntad de la Audiencia y de los partidarios de España y de Fernando VII.

Estos partidarios, para evitar la reunión del Congreso propalado, y alentados con la llegada de los comisionados de la Junta de Sevilla, decidieron deponer al Virrey, como lo verificaron en la noche del 15 de Septiembre. Verdad, que era uno de los más comprometidos por su actitud en las diversas Juntas celebradas en el Palacio, no podía escaparse de ser preso, como lo fué la misma noche. Conducido á las prisiones del Arzobispado, se le empezó á instruir causa criminal que no terminó, por haber amanecido muerto el preso el día 4 de Octubre siguiente.

Díjose que había muerto envenenado, pero nada autoriza á creer semejante versión: en 1868, el Lic. y Gral. Riva Palacio, echó á volar la especie de que fué ahorcado; pero la acta de defunción que se ha publicado desmiente esta especie, pues un ajusticiado no recibe la Extremaunción, como la recibió Verdad.

A éste se le ha dado en llamar el Protomártir de la Independencia, y con motivo del Centenario el Lic. Manuel Puga y Acal escribió una erudita monografía sobre el Lic. Verdad y el padre Talamantes (del que vamos á ocuparnos), llamándolos los primeros mártires. La Comisión Nacional del Centenario honró la memoria del patriota Síndico del Ayuntamiento colocando una lápida en la casa donde murió, y dando su nombre á la calle Cerrada de Santa Teresa, que era á donde venían á quedar las cárceles del Arzobispado en las que estuvo preso.

FRAY MELCHOR TALAMANTES.—Nativo del Perú. Las vicisitudes de la suerte lo trajeron á México de paso para España

cuando empezó la agitación y las inquietudes en la Colonia, y á las que contribuyó con sus escritos y su actividad.

Nació en Lima el 10 de Enero de 1765, y después de haber hecho sus primeros estudios tomó el hábito de la Orden de la Merced, á los catorce años. Se graduó de Doctor en Teología y desempeñó por algún tiempo varias cátedras en la Universidad de San Marcos; á fines del siglo XVIII salió de su país rumbo á España, con pretexto ó con intención de secularizarse. En Noviembre de 1799 llegó á México, se alojó en el convento de su Orden y parece que prescindió de continuar su viaje, pues permaneció aquí varios años, y cuando se disgustó con el Provincial, fuese á vivir á una casa del callejón de Talavera.

Rara vez predicaba, escribía mucho y acreditó su ciencia é instrucción con el informe que redactó y los documentos que compiló acerca de los límites entre Texas y la Luisiana, que el Virrey Iturrigaray tenía que presentar á la Corte. Este trabajo, que no concluyó, le ocasionó algunos disgustos con diversas autoridades.

Al empezar á desarrollarse en México los sucesos que determinaron la caída del Virrey, el padre Talamantes abandonó sus tareas científicas para dedicarse á escribir sobre asuntos políticos y á hacer propaganda á la idea de la convocación de un Congreso Nacional. Para realizar estos fines procuró entrar en relaciones con aquellas personas que en su concepto podían simpatizar con el proyecto, y naturalmente con Azcárate, el Lic. Verdad, el Marqués de Uluapa y otros miembros del Ayuntamiento. No es posible saber hasta dónde hizo prosélitos, pues el complot que derribó á Iturrigaray puso temerosos á todos é hizo que negaran haber dado importancia á las opiniones del Mercedario.

Preso en la madrugada del 16 de Septiembre de 1808, fué conducido al Convento de San Fernando, de donde intentó fugarse, y después á las cárceles del Arzobispado y de la Inquisición. Con gran actividad se le empezó á formar proceso de infidencia, pero al ver que se defendía con suma

habilidad y talento sin comprometer á nadie y confundiendo muchas veces á sus jueces, el Fiscal pidió la pena de muerte para él, y entre tanto se le tuvo en tan estrecha y cruel cautividad, que llegó á desesperarse y á pensar en el suicidio, como sin reticencias lo dijo á sus carceleros. Para evitar un acto de esa clase fué enviado á Veracruz el 10 de Abril de 1809, después de casi siete meses de una rigurosa prisión; en el puerto se le confinó en el Castillo de Ulúa mientras era tiempo de que se diese á la vela el buque que debía llevarlo á España, á donde se le mandaba para que las autoridades de la Península dispusiesen de su suerte. La terrible enfermedad el vómito, que en esa época azotaba la costa, lo hizo presa y le produjo la muerte entre los días 3 y 8 de Mayo del mismo año de 1809. Su cuerpo fué sepultado en el cementerio de "La Puntilla," situado en el mismo peñasco donde se levanta el castillo, y dice la tradición que el cadáver conservó en el sepulcro los grillos con que se le tenía aherrojado en la prisión.

La Comisión del Centenario ya mencionada, colocó en Mayo de 1909 una lápida en la casa del callejón de Talavera, donde vivió el religioso, y arregló la erección de un sencillo monumento en la fortaleza de Ulúa, que fué inaugurado en Mayo de ese año.

Aunque el nombre del fraile mercedario ha quedado en nuestros anales, pocas son las personas que tienen noticias de él, y si no fuera por la tardía muestra de gratitud que le ha dado la actual generación y por el proyecto que hay, de que se le declare benemérito de la Patria, Fray Melchor de Talamantes habria sido olvidado, á pesar de sus trabajos en pro de nuestra emancipación, trabajos que si hubieran podido imprimirse y circular en la época en que fueron escritos, habrían hecho mucha y fructifera propaganda en pro de la idea de Independencia.

DON JOSE MARIA GARCIA OBESO.-- Militar. Pocas noticias se tienen de sus primeros años, pues no obstante sus méritos, la historia sólo tiene para ellos y para su memoria unas cuantas palabras. Nació en la provincia de Valladolid y se dedicó á la carrera de las armas, llegando á obtener el grado de Capitán del regimiento provincial de infantería de su provincia, con el que concurrió al "cantón" que el Virrey Iturrigaray formó en Jalapa cuando se temió una invasión inglesa. Allí conoció á los militares Aldama, Abasolo, Allende, etc., que después se declararon por la causa nacional, así como á muchos otros que permanecieron fieles á la de España. Entre esos oficiales la idea de la Independencia de la Colonia se hizo popular y departían acerca de ella con bastante frecuencia.

Disuelto el "cantón," García Obeso regresó á Valladolid y casi inmediatamente empezó á conspirar contra el poder español, ya fuese por haberse comprometido á ello con sus compañeros de armas, ó ya porque obrase por propia inspiración. Encontró más partidarios de sus ideas que los que él pudiera haberse imaginado en el franciscano Fray Vicente de Santa María, que era fogoso é imprudente y que hasta en el púlpito trataba de hacer propaganda; en el abogado Soto Saldaña, que gozaba de gran influencia entre los habitantes de los barrios de Valladolid, (Morelia); en el Teniente Don Mariano Quevedo, en Don Luis Correa, en Don Manuel Ruiz de Chávez, Cura de Huangó; en los oficiales Mier y Muñoz, que pertenecían al mismo Cuerpo que García Obeso, y en otras varias personas.

Empezaron las Juntas de los conspiradores con bastante entusiasmo, y cuando llegó á Valladolid el Teniente Don José Mariano de Michelena, adquirió el complot más visos de formalidad. Se arregló la reunión en Valladolid de un Congreso que gobernase en nombre de Fernando VII mientras estuviese preso; que García Obeso ejerciese la autoridad política y militar, que Michelena fuese á Guanajuato á propagar la revolución y que se atrajese á los

indios con la promesa de suprimir el tributo que pagaban. Al mismo tiempo se enviaron activos emisarios que se pusieron de acuerdo con los militares amigos de los conspiradores y con los paisanos desafectos al régimen español; el Cura Ruiz de Chávez hacía continuos viajes á Huango; Michelena fué á Pátzcuaro y Querétaro, donde se puso de acuerdo con Allende; Correa á Zitácuaro; Abarca á Uruapan; otra persona á San Miguel, donde se entendió con Abasolo; y en fin, tanta actividad demostraron que en Diciembre ya creyeron llegada la oportunidad de empezar el movimiento para el cual creían contar con varios regimientos y con numerosos indios que podían llegar á veinte mil hombres.

Entre tantos conjurados era difícil guardar el secreto; el asesor Don José Alonso de Terán, Intendente interino, tuvo noticia de la conspiración pocos días antes de la fecha en que debía estallar el movimiento, 21 de Diciembre de 1809, por varios conductos, pero principalmente por el Cura del Sagrario de Valladolid, Don Manuel de la Concha, que á su vez lo supo por el Párroco de Celaya, que había sido invitado á las reuniones. Procedió á aprehender al padre Santa María, á García Obeso, los Michelena, y á todas las personas comprometidas que se hallaban en la ciudad; en vano quiso oponerse á estas prisiones el Lic. Soto Saldaña, que trató, sin fruto, de sublevar á los barrios y que al fin tuvo que ocultarse.

Dado aviso de la conspiración al Virrey, éste no quiso que se usase de severidad con los presos, y envió á García Obeso á San Luis Potosí, á las órdenes de Emparán; á Michelena á Jalapa, y á otros á diversas partes, ó quedaron en libertad. El padre Santa María se fugó del convento de San Diego, donde fué confinado, y se unió á Morelos, muriendo en Acapulco algunos años después. Don Carlos María de Bustamante, defensor de García Obeso, consiguió para éste la libertad provisional, que disfrutó hasta que estalló la revolución de Dolores; reaprehendido entonces, se le siguió causa y duró en cárceles hasta 1813,

que se acogió al indulto decretado por las Cortes. A poco falleció.

Esa conspiración, que encabezó el Capitán García Obeso, estuvo muy ramificada por Michoacán, Guanajuato y Querétaro y parece indudable que si no tomaron parte en ella Don Miguel Hidalgo, y aun Morelos, que en esos días de Diciembre de 1809 estaba en Valladolid, por lo menos tuvieron noticias de su existencia. El poco rigor que se tuvo con los principales reos, hizo que no se pudiese descubrir lo vasto del complot, y si en las declaraciones de los comprometidos en la primera insurrección no se encuentran huellas de haber tomado parte en esa conspiración, debe atribuirse á que bastante gente estaba ya comprometida para que quisiesen comprometer á más; por último, si las revelaciones que años después hizo el General Michelena no fueron muy expresas en lo que se refiere al gran número de conspiradores, débese á que él no fué uno de los principales de ella, sino uno de tantos, pues los verdaderos directores fueron García Obeso, el Cura de Huango, Don Manuel Ruiz de Chávez, el Lic. Soto Saldaña y el padre Santa María.

De todos modos, la conspiración de Valladolid fué muy notable y con los elementos que había reunido siguieron trabajando después los conspiradores de Querétaro y los proclamadores de la Independencia.

DON JOSE MARIANO DE MICHELENA.
—Nació en Morelia en la penúltima década del siglo XVIII. Terminados sus estudios elementales, procuró su familia, que era una de las más distinguidas y acomodadas de la provincia de Michoacán, que ingresase en la carrera de las armas. Con el carácter de Teniente en el Regimiento de la Corona, concurrió al Cantón militar de Jalapa, donde trabó amistad con Allende, Aldama, Arias, Quevedo, etc., que después debían figurar en la revolución; disuelto el Cantón, quedó algún tiempo en México, y en Septiembre de 1808 fué enviado á Valladolid á reclutar gente para su Regimien-

to; encontróse Michelena con que varios de sus antiguos compañeros de armas estaban conspirando en favor de la Independencia, y que hasta su hermano, el Lic. Don Nicolás, era de los conspiradores; mostró tal entusiasmo ante la perspectiva de un movimiento separatista de la metrópoli, que algunos historiógrafos lo han tenido como jefe de la conspiración, por la circunstancia de haberse pensado en él para darle el mando militar de la insurrección. Desechada esta idea, quedó resuelto que Michelena saliese con los dos Regimientos que había en Valladolid para expedicionar por la provincia de Guanajuato; estuvo en Pátzcuaro y en Querétaro, para ponerse de acuerdo con los militares Abarca y Allende (Don Ignacio), respectivamente, y despachó su partida á Querétaro. La delación del complot desbarató todos los planes de los conspiradores.

Michelena fué llevado preso al convento del Carmen, de donde se le remitió á México con su causa, pero la política del Arzobispo Virrey cortó el proceso y Don Mariano fué enviado al nuevo Cantón que en Jalapa se formaba; á la llegada de Venegas á México, y con motivo del grito de Dolores, el preso estuvo encerrado en Ulúa sufriendo crueles padecimientos desde 1810 hasta 1813, que fué remitido á España, donde fué incorporado á uno de los Cuerpos que combatían á los franceses, y concurrió á la acción de Bayona, que fué la última de esa guerra; estaba en la Coruña cuando el pronunciamiento de 1819, y trató á Venegas de manera muy diferente de como este lo había tratado. Siguió en el ejército español y en 1820 fué nombrado por su provincia Diputado á las Cortes, pero sabedor de que la Independencia de México se había realizado, se embarcó, llegando á Veracruz en 1822. A pesar de que recibió el nombramiento de General de Brigada, se declaró enemigo de Iturbide y del plan de Iguala, inclinándose á la forma de gobierno republicano federal. Tomó parte en el plan de Casa Mata, y á la caída del Emperador formó parte del Poder Ejecutivo, como suplente.

Sus compañeros Domínguez y Negrete, éste por su carácter y aquél por su avanzada edad, poca iniciativa tenían, siendo en realidad Michelena el que dirigía el gobierno; aceleró la salida del país de Iturbide, declaró nulos los tratados de Córdoba y el plan de Iguala y llamó á Filisola, que estaba en Centro América con un ejército. El 31 de Enero de 1824, con la llegada del General Bravo, salió Michelena del poder, recibiendo el nombramiento de Ministro Plenipotenciario en Londres, punto para donde salió en Abril, acompañado del colombiano Don Vicente Rocafuerte. De Inglaterra pasó á Panamá, al Congreso de América promovido por el libertador Bolívar, y en él consiguió que se señalase la Villa de Tacubaya como lugar de reunión del segundo Congreso, lo que no llegó á verificarse. El resto de la vida de Michelena, que fué de los pocos precursores que vieron realizada la Independencia, pasó en la obscuridad; vivió aún bastantes años y falleció en Morelia el 10 de Mayo de 1852.

Antes de terminar este capítulo, haremos sucinta mención de otras personas que tomaron parte en las conspiraciones de 1808 y de 1809 y que no por haber fracasado en sus planes merecen ser tenidos en olvido: como de la mayoría de ellas quedan muy pocas noticias, nos limitaremos á mencionar sus nombres y algunos de sus hechos en favor del proyecto que trataban de realizar.

FRAY VICENTE DE SANTA MARIA, radicado en Valladolid, fué un religioso franciscano que con verdadero entusiasmo se unió á los conspiradores de aquella ciudad; procuró hacer prosélitos por medio del púlpito y con sus imprudentes conversaciones tuvo mucha culpa en el descubrimiento de la conjuración; fué el primer aprehendido el 21 de Diciembre de 1809; estuvo preso algún tiempo, y habiendo logrado fugarse se unió á Morelos, que conocedor de su mérito, supo apreciarlo y lo tuvo bastante tiempo á su lado, hasta 1813, que murió frente al castillo de Acapulco.

LIC. DON MANUEL RUIZ DE CHAVEZ, Cura beneficiado de Huango, (hoy Villa Morelos), que también fué un activo agente de la revolución en proyecto y que para estar al tanto de las discusiones y proyectos de la Junta, hacía frecuentes viajes a Valladolid. En el Curato se alojaban todos los correos que aquélla enviaba á la provincia de Guanajuato, y él era el intermediario entre la Junta y los asociados de ésta en ella; por sus relaciones de parentesco con Don Miguel Hidalgo, es casi seguro que el señor Ruiz de Chávez fué el que puso al tanto al Cura de Dolores de los manejos y proyectos de la Junta y consiguió su adhesión á ella. Cuando se descubrió la conspiración no fué perseguido, á causa del silencio que los presos guardaron respecto de sus cómplices, y continuó al frente de su Curato, donde sufrió bastante durante la revolución, cuyo fin no consiguió ver.

BR. DON JOSE MARIA SANCHEZ.—Era vecino de Querétaro y en su casa se reunían con mucha frecuencia los conspiradores de esta ciudad; para no inspirar sospechas lo hacían otras veces en la casa del abogado Parra, ó en la del farmacéutico Estrada. En esas Juntas se trabajaba con más cautela y acierto que en las de Valladolid, y los que las formaban estaban en correspondencia constante con las que había en Dolores, presididas por Don Miguel Hidalgo y en San Miguel, que Alende había organizado. Como la revolución se precipitó y trastornó todo, hasta los planes de los mismos conspiradores, no es posible averiguar hoy el grado de importancia que las últimas tuvieron, ni el número ó calidad de las personas comprometidas. Refiriéndonos á las de Querétaro, vemos que el Br. Sánchez fué de los aprehendidos por el Alcalde de Corte Ochoa; pocas fueron las declaraciones que pudo obtener de él, como pocas obtuvo de los demás complicados, los cuales con la llegada del oidor Collado, animado de las mejores intencio-

nes, se vieron casi en su totalidad libres á poco tiempo.

DON IGNACIO VILLASEÑOR CERVANTES.—Regidor perpétuo de la ciudad de Querétaro y persona distinguida de aquella ciudad. En la lista remitida por el Alcalde Ochoa aparece como simplemente sospechoso, y no consta que fuese aprehendido y sometido á proceso; sin embargo, tomó parte en la conspiración, y cuando ésta fué descubierta, se retiró á su hacienda de la Palma, donde vivió ya poco tiempo. Las contrariedades que sufrió y las desgracias que agobiaron á su esposa Doña Justa Aldama, hermana carnal del Capitán Don Juan Aldama, uno de los primeros caudillos de la insurrección, fusilado en Chihuahua, apresuraron su fin: una tradición muy persistente atribuye la causa de la muerte de Villaseñor á envenenamiento, pero parece que carece de fundamento esa versión, que ha sido desmentida por uno de los parientes más cercanos del prócer.

Aquí damos fin al capítulo que sirve de introducción á nuestro trabajo, para entrar á relatar sucintamente la vida y hechos de los hombres que trabajaron por nuestra emancipación política, muchos de los cuales aun cuando no ostenten el título de héroes, seguramente porque nuestros legisladores primitivos fueron poco afectos á prodigar este calificativo tan honorífico, sí son muy dignos de ocupar un lugar en este libro, dedicado á recordar los nombres de todos los que más directamente contribuyeron á realizar la hermosa aspiración de independencia y libertad que hace un siglo ocupaba la mente de nuestros antepasados y que produjo esa epopeya gloriosa, en general, que empezó en la madrugada del 16 de Septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores y terminó en la metrópoli mexicana el 27 de Septiembre de 1821 con la entrada triunfal del ejército de las "Tres Garantías."